

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 16129** *Resolución 430/38230/2009, de 25 de septiembre, de la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado 221/2009, promovido ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo nº 9 de Madrid.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 9 de Madrid, doña Belén Morán Montes ha interpuesto recurso contencioso administrativo número 221/2009, contra la Orden DEF/891/2009, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado número 89, de 11 de abril), por la que se resolvió el concurso específico convocado por el Ministerio de Defensa, mediante la Orden DEF/16/2009, de 13 de enero, respecto de la adjudicación de la vacante ofertada con el número 157.

Lo que se hace público, a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (Boletín Oficial del Estado número 167), para que puedan comparecer ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 25 de septiembre de 2009.—El Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.